

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.**

Portoviejo, marzo 28 de 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa **Constructora e Inmobiliariajr S.A.** cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisaria, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018, informo lo siguiente:

- **ACTIVO.-** La compañía, durante dicho periodo mantiene **un activo** de 456,275.80 USD (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA),

**PASIVO.-** El pasivo de la compañía es de 446,052.88 USD (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**PATRIMONIO.-** El patrimonio de la empresa está integrado por el capital social de 800,00 USD (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en un 100% mediante depósito en una cuenta de integración de capital. Cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2018, con un **Patrimonio neto** de 10,222.92 USD (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

**EL ESTADO DE RESULTADO.-** Durante este periodo la compañía generó **ingresos totales** por la actividad relacionada con su objeto social, por la suma de 200,207.00 USD (DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SIETE, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) y **egresos** por 195,791.11

USD (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON ONCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa pueda generar mayores ingresos económicos en cumplimiento de su objeto social.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión por ustedes encomendada.

Atentamente,



Lic. Heidi Monserrate Menéndez Catagua  
**COMISARIA PRINCIPAL**